

**ACTA DE LA LV SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019 EN EL CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.**

Se encuentran presentes los miembros de la Asamblea General el día y la hora señalados en la Convocatoria de fecha 3 de junio de 2019.

Fungió como Presidente de la Sesión el **MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien dio constancia de la presencia de 125 de 195 titulares y representantes de este órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que, verificada la existencia del *quórum* estatutario, declaró instalada la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

Para el desahogo del segundo punto, consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente en turno solicitó al pleno omitir su lectura, ya que fue enviado con anticipación y se encontraba visible en pantalla:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.
4. Elección de dos relatores y dos escrutadores.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LIV Sesión Ordinaria.
6. Presentación de la Dra. Mónica Flores Barragán, Presidenta para Latinoamérica de Manpower.
7. Presentaciones y exposiciones, en su caso, de invitados especiales.
8. Presentación del proyecto Foros de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa.
9. Presentación del programa de la Quinta Conferencia Internacional ANUIES 2019.
10. Presentación de los estados financieros 2018 de la ANUIES, dictaminados por el Auditor Externo y aprobados por el Consejo Nacional en la Sesión 1.2019.
11. Asuntos generales.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

## ACUERDO

**LV.19.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 3 de junio de 2019.**

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en el **Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión**, el Presidente en turno, dio lectura al Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la ANUIES, que textualmente señala:

La Asamblea General designará de entre sus miembros al Vicepresidente en la sesión ordinaria correspondiente, éste asumirá automáticamente la presidencia en la siguiente sesión ordinaria y en ella se nombrará al nuevo Vicepresidente para los mismos efectos.

Para este propósito, solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que la Secretaría General Ejecutiva recibió la solicitud de la **DRA. SARA DEIFILIA LADRÓN DE GUEVARA**, Rectora de la Universidad Veracruzana, para que su institución fuera sede de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, la cual se desarrollará en el marco de la Quinta Conferencia Internacional de la ANUIES el día 8 de noviembre de 2019, por lo que, en este sentido, la Dra. Sara Ladrón de Guevara fungiría como Vicepresidenta de esta Sesión.

Por otra parte, informó que la Secretaría General Ejecutiva recibió la solicitud del Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma Nuevo León, para ser sede de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, la cual se desarrollará en el marco de la Sexta Conferencia Internacional de la ANUIES en el segundo semestre de 2020. Este nombramiento se formalizará en la próxima Sesión Ordinaria de este órgano colegiado.

Habiendo acuerdo unánime con las propuestas, el Presidente en turno solicitó al pleno tomar el siguiente:

## ACUERDO

**LV.19.3. Se elige, por unanimidad, a la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara como Vicepresidenta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, y a la Universidad Veracruzana como sede de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, programada para el 8 de noviembre de 2019.**

Para el desahogo del cuarto punto de la agenda, consistente en la **Elección de dos relatores y dos escrutadores**, y de conformidad con lo que establece el párrafo tercero del Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la ANUIES, que textualmente señala:

La Asamblea también elegirá, de entre los titulares de las asociadas presentes, a dos relatores y dos escrutadores de la sesión.

El Presidente en turno solicitó la intervención del **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, quien propuso como relatores a:

- **Mtra. Marisol Manzanarez Nava**  
Rectora de la Universidad Hipócrates
- **Dr. José Antonio Ruz Hernández**  
Rector de la Universidad Autónoma del Carmen

Y como a escrutadores a:

- **Dra. Esperanza Aguilón Robles**  
Directora del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
- **Dr. Carlos Natarén Nandayapa**  
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas

Sin observaciones, los asistentes tomaron el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LV.19.4. Se eligen, por unanimidad, como relatores a:**

- **Mtra. Marisol Manzanarez Nava, Rectora de la Universidad Hipócrates.**
- **Dr. José Antonio Ruz Hernández, Rector de la Universidad Autónoma del Carmen.**

**Y como escrutadores a:**

- **Dra. Esperanza Aguilón Robles, Directora del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí.**
- **Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.**

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LIV Sesión Ordinaria**, realizada el 22 de noviembre de 2018 en la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Presidente en turno solicitó a los asistentes omitir su lectura, ya que fue enviada con antelación y, en caso de que hubiere observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, los presentes tomaron el siguiente:

## ACUERDO

**LV.19.5. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada el 22 de noviembre de 2018 en la Universidad Autónoma de Sinaloa.**

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación de la Dra. Mónica Flores Barragán, Presidenta para Latinoamérica de Manpower**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

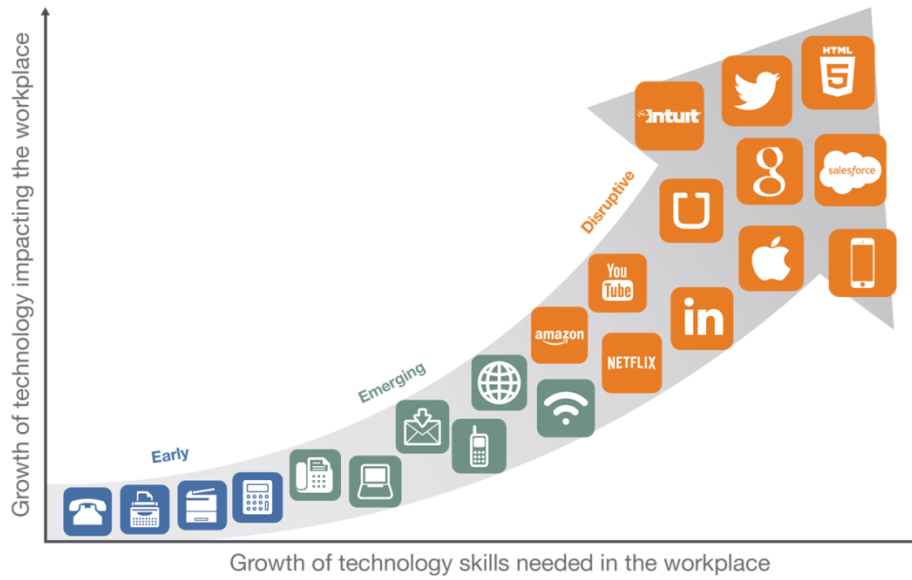
El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que la Dra. Mónica Flores Barragán, según la revista Forbes, es una de las mujeres más importantes en México que ha desarrollado casi toda su trayectoria profesional en la empresa Manpower, responsable de conectar a más de 600 mil personas con trabajos en todo tipo de industrias.

Señaló que Manpower es también un gran aliado de las empresas, pues a través de sus distintas marcas ayudan a más de 400 mil clientes en 80 países a mejorar el desempeño de su fuerza laboral, pero además proporcionan soluciones integrales para encontrar, administrar y desarrollar el talento humano con el que cuentan.

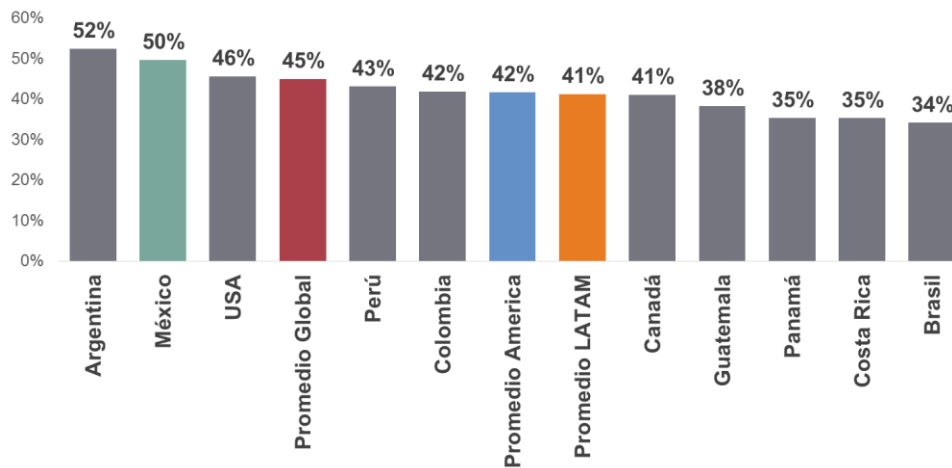
Finalmente resaltó que Manpower Group ha sido nombrada por seis años consecutivos como una de las empresas más éticas del mundo y su Presidenta para Latinoamérica, la Dra. Mónica Flores, es responsable de su operación en 18 países, por lo que su participación abrirá ventanas de oportunidad para las IES asociadas.

Durante su intervención la **DRA. MÓNICA FLORES BARRAGÁN**, Presidenta para Latinoamérica de Manpower, hizo referencia a los cambios sorprendentes que han ocurrido en los diversos aspectos de la convivencia humana propiciados por el avance tecnológico. En este contexto, las habilidades requeridas para que los individuos puedan insertarse en el ámbito laboral también han cambiado tal como lo muestra el siguiente gráfico:

## Impacto de la tecnología en el mundo laboral



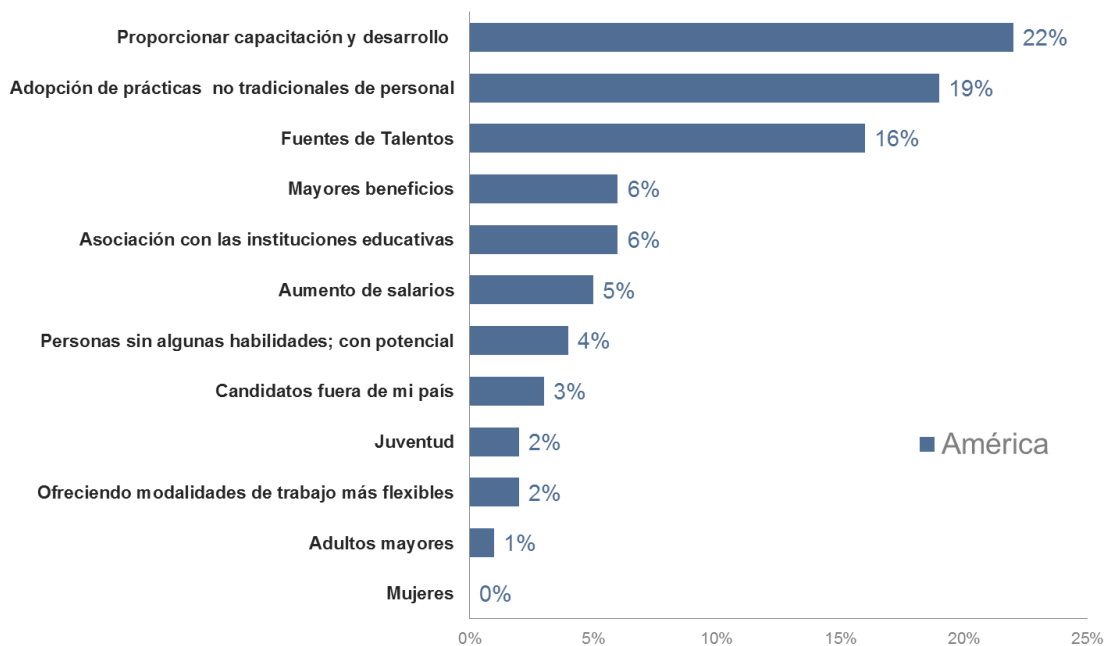
Estos cambios tan vertiginosos han traído consigo la denominada “escasez de talento”, es decir, hay en la actualidad una sobreoferta de recursos de mano de obra no calificada que no cubre la demanda del mercado de talento con habilidades complejas. Para el caso de Latinoamérica, en el año 2018 se registró la siguiente escasez de talento:



Para el caso de México, el top 10 de habilidades que se demandan son:



Algunas de las estrategias que han desarrollado los empleadores para resolver la escasez son:



La Dra. Mónica Flores explicó que en el caso mexicano hay una diferencia de perspectivas entre las instituciones educativas y los empleadores en cuanto a si la preparación de los jóvenes recién graduados y nuevos contratados es la adecuada para el mercado laboral. Mientras 77% de las IES opinan que sí están calificados, sólo 40% de empleadores opinan que lo están.

Tomando en cuenta que la tecnología está transformando la necesidad de infraestructura física y de activos de las organizaciones, esto también ha cambiado los requerimientos de capacidades de los empleados y que los empleadores valoran, tales como: el pensamiento innovador, la agilidad y adaptabilidad, y el potencial para aprender.

Según el *Future Jobs Report 2018*, las habilidades del año 2022 que han aumentado son:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Pensamiento analítico e innovación              | 6. Resolución de problemas complejos                   |
| 2. Aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje | 7. Liderazgo e influencia social                       |
| 3. Creatividad, originalidad e iniciativa          | 8. Inteligencia emocional                              |
| 4. Diseño de tecnología y programación             | 9. Razonamiento, resolución de problemas e idear cosas |
| 5. Pensamiento crítico y análisis                  | 10. Análisis y evaluación de sistemas                  |

Y las que irán disminuyendo:

- |  |   |
|--|---|
| 1. Destreza manual, resistencia y precisión          | 5. Lectura, redacción, matemáticas y escucha activa |
| 2. Habilidad verbal, auditiva, espacial y de memoria | 6. Gestión de capital humano                        |
| 3. Gestión de recursos materiales y financieros      | 7. Control de calidad y seguridad                   |
| 4. Instalación y mantenimiento tecnológicos          | 8. Manejo y coordinación de tiempo                  |
|  | 9. Habilidades visuales, auditivas y de habla       |
|  | 10. Uso, monitoreo y control de tecnología          |

Señaló que la empleabilidad, entendida como la capacidad de obtener y mantener un trabajo, ya no depende ni dependerá de lo que los jóvenes saben sino de lo que probablemente aprenderán. Para el año 2022, más de la mitad (54%) de los empleados requerirá una significativa capacitación de habilidades y de éstos, se espera que alrededor de 35% necesite una formación de más de seis meses, 9% tardará de 6 a 12 meses en volver a capacitarse y 10% más de un año.

Finalmente, destacó la importancia que tienen las instituciones de educación superior en la preparación de los jóvenes para desarrollar en ellos la habilidad de liberar su talento, fomentar la capacidad de aprendizaje, acelerar el rendimiento, fomentar un espíritu emprendedor y atreverse a ser líderes en sus campos profesionales.

No habiendo comentarios ni observaciones, el Presidente invitó al Pleno a tomar el siguiente:

### ACUERDO

**LV.19.6. Se da por recibida la presentación de la Dra. Mónica Flores Barragán, Presidenta para Latinoamérica de Manpower.**

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a las **Presentaciones y exposiciones, en su caso, de invitados especiales**, el Presidente en turno pidió al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** dio la bienvenida al Dr. Eduardo Andrade Sánchez, Director General de Profesiones de la SEP, y al Mtro. Edwin Triujeque Woods, Director de Becas, que asistió en representación de la Directora General del CONACYT, Dra. María Elena Álvarez Buylla. Sin más preámbulo les cedió el uso de la palabra.

El **DR. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ**, Director General de Profesiones de la SEP, informó brevemente que a partir del 1º de octubre de 2018 inició el proceso de expedición de cédulas profesionales electrónicas, al cual se han ido sumando cada vez más instituciones de educación superior. Explicó que la Dirección General de Profesiones tiene disponible un sitio en el cual se podrán ir registrando las IES que aún no se han incorporado a este esquema:  
<https://www.gob.mx/cedulaprofesional?tab=Atenci%C3%B3n%20a%20Instituciones>

Para solicitar la cédula electrónica únicamente se deben seguir los siguientes pasos:



CURP



e.firma vigente  
Si no la tienes haz tu cita en línea  
en el SAT



Tarjeta de crédito o débito



En caso de que el título se haya expedido antes del 1º de octubre del 2018, la cédula profesional se podrá obtener de manera presencial en las instalaciones de la Dirección General de Profesiones.

Finalmente, destacó que Puebla encabeza la lista de estados con el mayor proceso de digitalización de documentos como el título profesional. Para atender dudas sobre la operación y registro de firmantes puso a disposición del Pleno los siguientes datos de contacto: [implementacion.cedulaelectronica@nube.sep.gob.mx](mailto:implementacion.cedulaelectronica@nube.sep.gob.mx) y el teléfono 3601-1000 ext. 61282.

Durante su participación, el **MTRO. EDWIN TRIUJEQUE WOODS**, Director de Becas del CONACYT, realizó una presentación sobre el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el cual es un esfuerzo conjunto entre la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y el CONACYT, que acumula la experiencia adquirida en la evaluación del posgrado en México durante los últimos 25 años y toma en cuenta las buenas prácticas internacionales en la materia.

Señaló que el PNPC reconoce la capacidad de formación de los programas de posgrado y destacó que la metodología para la evaluación y el seguimiento es de carácter cualitativo y cuantitativo, y valora el cumplimiento de estándares de pertinencia y calidad.

Posteriormente, compartió al Pleno la siguiente información:

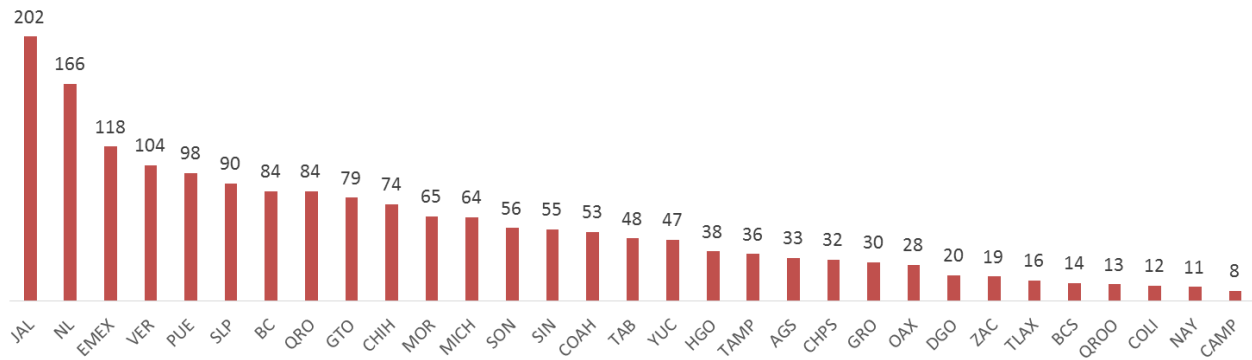
#### Composición del PNCP por modalidad

Concepto	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total
Escolarizada	649	1,181	119	1,949
Especialidades médicas			276	276
Posgrados con la industria	4	27	3	34
No escolarizada	1	20	2	23
<b>Total</b>	<b>654</b>	<b>1,228</b>	<b>400</b>	<b>2,282</b>

### Composición del PNPC por sector académico y grado

Sector Académico	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total
Instituciones de educación superior públicas de los estados	354	718	241	1,313
Instituciones de educación superior públicas federales	113	180	101	394
Centros CONACYT	58	87	5	150
Instituciones de educación superior particulares	38	70	33	141
Tecnológico Nacional de México	32	98	1	131
Centros de investigación federales	57	64		121
Otros	2	11	19	32
<b>Total</b>	<b>654</b>	<b>1,228</b>	<b>400</b>	<b>2,282</b>

### Composición del PNPC por entidad federativa (2,282 programas)



A este respecto señaló que 485 programas se concentran en la Ciudad de México y 1797 en el resto de las entidades federativas, lo que representa una relación de 21% y 79%, respectivamente.

### Composición del PNPC por sector académico y áreas del conocimiento

Sector académico	Ciencias Básicas	Ciencias Aplicadas	Humanidades y ciencias sociales	Total	% Total
Instituciones de educación superior estatales	203	642	478	1,323	57.6%
Instituciones de educación superior federales	46	231	119	396	17.2%
Centros CONACYT	47	49	54	150	6.5%
Instituciones de educación superior particulares	5	77	59	141	6.1%
Centros de investigación federales	30	57	34	121	5.2%
Tecnológico Nacional de México	10	116	6	132	5.7%
Otros	5	14	14	33	1.4%
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>1,186</b>	<b>764</b>	<b>2,296</b>	<b>100%</b>
<b>% Total</b>	<b>15%</b>	<b>52%</b>	<b>33%</b>	<b>100%</b>	

Por otra parte informó que los días 17 y 18 de junio se llevó a cabo el *Primer Foro Nacional: reflexiones en torno al compromiso social y la pertinencia científica de los posgrados*, con la participación de 125 representantes de posgrados provenientes de más de 60 instituciones de educación superior y centros de investigación del país, con la intención de mejorar los métodos de evaluación del PNPC,

Los temas desarrollados durante el foro fueron:

1. Criterios de evaluación diferenciados por área de conocimiento.
2. Articulación entre las agendas de investigación y los posgrados.
3. Fortalecimiento de programas del PNPC: Núcleos académicos e interinstitucionalidad.
4. Análisis de la eficiencia terminal / tasa de graduación.
5. Análisis de la calidad de las tesis y trabajos terminales a través de repositorios.
6. Actividades de movilidad y su ponderación en la evaluación.
7. Estrategias de capacitación de los evaluadores.
8. Mecanismos de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes.
9. Implementación de estrategias del seguimiento de egresados.
10. Evaluación virtual de los programas de posgrado.

Este ejercicio de diálogo plural y suma de esfuerzos tuvo como objetivo fortalecer a las comunidades científicas, de académicos y tecnólogos para que México sea un referente científico en el mundo.

Por último hizo algunas precisiones sobre el Trámite de Conclusión de Beca Nacional, el cual está regulado por el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación y Consolidación de Capital Humano de Alto Nivel del CONACYT. Para atender dudas y comentarios al respecto, puso a disposición el siguiente correo electrónico:

[liberaciondebeca@conacyt.mx](mailto:liberaciondebeca@conacyt.mx)

El presidente en turno agradeció la participación de los invitados especiales y, no habiendo observaciones, el pleno tomó el siguiente:

## ACUERDO

**LV.19.7. Se dan por recibidas las presentaciones de los invitados especiales:**

- **Dr. Eduardo Andrade Sánchez, Director General de Profesiones de la SEP.**
- **Mtro. Edwin Triujeque Woods, Director de Becas del CONACYT.**

**Asimismo, se toma nota de los mensajes emitidos en la ceremonia de inauguración por parte de:**

- **Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.**
- **Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.**
- **Senadora Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República.**
- **Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.**

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día relativo a la **Presentación del proyecto Foros de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que en el marco de la reforma educativa publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de mayo de 2019 y del consecuente proceso para la elaboración de sus leyes secundarias, el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, convocó a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES a participar en la consulta nacional de dichas leyes.

Se tiene programada la realización de 6 foros en las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Guadalajara y en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.

Para ampliar la información al respecto, solicitó al Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría General Ejecutiva, hacer una breve presentación de este proyecto.

El **MTRO. JOSÉ AGUIRRE VÁZQUEZ**, Director General de Planeación y Desarrollo, señaló que el objetivo de los foros es promover la discusión y deliberación de propuestas para la elaboración de los siguientes instrumentos normativos:

- Ley del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Ley General de Educación Superior.
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los foros se realizarán en las siguientes instituciones y fechas:

Región	Institución	Fecha
Noreste	Universidad Autónoma de Nuevo León	27 de junio
Sur Sureste	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	28 de junio
Centro Sur	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	2 de julio
Noroeste	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	3 de julio
Centro-Occidente	Universidad de Guadalajara	9 de julio
Área Metropolitana	Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES	10 de julio

En ellos participarán autoridades federales y estatales, especialistas en el sector educativo, maestros, investigadores y líderes gremiales.

Finalmente informó que se diseñó también un sistema de consulta en línea que estará disponible durante el mes de julio: [www.consultaleyesssecundarias.mx](http://www.consultaleyesssecundarias.mx)

Al no haber comentarios, el Presidente en turno invitó a los presentes a tomar el siguiente:

#### ACUERDO

**LV.19.8. Se da por recibida la Presentación del proyecto Foros de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa.**

Para el desahogo del noveno punto de la agenda, correspondiente a la **Presentación del programa de la Quinta Conferencia Internacional ANUIES 2019**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo, quien solicitó al Mtro. Jesús López Macedo, Director General de Vinculación Estratégica de la ANUIES, hacer la presentación.

El **MTR. JESÚS LÓPEZ MACEDO**, informó brevemente el programa de actividades de la Conferencia Internacional ANUIES 2019:

## Jueves 7 de noviembre

Horario	Actividad
9:00 - 15:00	Expo Oportunidades
10:00 – 14:00 (9:00-15:00)*	Talleres: I. Formación Dual en la Educación Superior. II. Creatividad, Prospectiva e Innovación en las IES.* III. Educación Superior Intercultural.
13:30 – 15:00	Sesión 4.2019 del Consejo Nacional
15:15 – 16:45	Comida Consejo Nacional
15:00 – 16:45	Registro
17:00 – 18:00	Inauguración de la Conferencia Internacional
18:00 – 18:15	Toma de fotografía conmemorativa
18:30 – 19:30	Conferencia Magistral Inaugural. Dr. José Ramón López-Portillo Romano, Universidad de Oxford. “La gran transición. Retos y oportunidades del cambio tecnológico exponencial y el papel de la educación superior para afrontarlas.”
20:00 – 22:30	Cena y entrega de Premios ANUIES

## Viernes 8 de noviembre

Horario	Actividad
8:00 – 9:30	Registro
9:30 – 11:00	LVI Asamblea General
11:00 – 12:00	Conferencia Magistral. Dra. Victoria Galán Muros, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. “Educación Superior en México. Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral.”
12:00 – 13:00	Panel Educación 4.0 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Javier Rainer – (Universidad Internacional de la Rioja).</li> <li>• Dr. Marco Muñoz (Instituto Tecnológico de Massachusetts).</li> <li>• C.P. Julio Aguilar Valencia (Iniciativa Nuevo León 4.0).</li> </ul>
13:00 – 14:00	Conferencia Magistral. Dra. Claudia Costin, Fundación Getulio Vargas “Educación Superior y el futuro del empleo.”
14:30– 16:00	Comida
16:30 – 17:30	Conferencia Magistral. Dr. Francisco Marmolejo. Banco Mundial. “Educando para el futuro. Retos de los sistemas de educación superior.”
17:30	Ceremonia de clausura

Se tienen también programados los siguientes talleres:

#### **Formación Dual en la Educación Superior**

Objetivo: Conocer los elementos a considerar para el diseño curricular para la formación dual en las instituciones de educación superior.

Impartido por: Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera (UV) y Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas (UASLP).

#### **Creatividad, Prospectiva e Innovación en las IES**

Objetivo: Identificar los alcances de las TIC para la transformación educativa.

Impartido por: Dr. Rubén Edel Navarro (UV) y Dra. Ramona Imelda García López (ITSON).

#### **Educación Superior Intercultural**

Objetivo: Ofrecer ejemplos y estudios de caso de iniciativas pioneras de interculturalización universitaria en México y Latinoamérica.

Impartido por: Dr. Gunther Dietz (UV) y Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro (CIESAS).

En relación con el *Certamen de ensayos sobre la Educación 4.0* informó que la convocatoria está disponible en el portal electrónico de la conferencia (<https://conferencia.anuies.mx>) y tiene como fecha de cierre el próximo 30 de agosto.

Finalmente, indicó que el día 6 de noviembre se llevará a cabo en la Universidad Cristóbal Colón el *Encuentro Nacional de Responsables de Internacionalización* que busca identificar, de manera conjunta, las actividades y prioridades internacionales más relevantes para construir una agenda de trabajo para el ciclo 2020-2023 que sea atractiva y útil para las instituciones asociadas. Para ello se contará con la participación de conferencistas nacionales y extranjeros vinculados con la internacionalización de la educación superior

El Presidente en turno agradeció la presentación y, no habiendo comentarios, el Pleno tomó el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LV.19.9. Se da por recibida la presentación del Programa de la Conferencia Internacional ANUIES 2019.**

Para el desahogo del décimo punto de la agenda, consistente en la **Presentación de los estados financieros 2018 de la ANUIES, dictaminados por el Auditor Externo y aprobados por el Consejo Nacional en la Sesión 1.2019**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo, quien solicitó al Lic. Fernando Ribé Varela, Director General de Administración de la ANUIES, hacer la presentación.

En su intervención, el **LIC. FERNANDO RIBÉ VARELA** informó que en la Sesión Ordinaria 1.2019 del Consejo Nacional se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el dictamen de la Auditoría Externa que se realizó a los estados Financieros 2018 de la Asociación por el despacho Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.), mismo que fue enviado previamente a los miembros de la Asamblea para su conocimiento y que textualmente señala lo siguiente:

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.”

Al no existir observaciones por parte de los miembros de la Asamblea, se tomó el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LV.19.10. Se da por recibida la presentación de los estados financieros 2018 de la ANUIES, dictaminados por el Auditor Externo y aprobados por el Consejo Nacional en la Sesión 1.2019 de fecha 19 de marzo.**

Para el desahogo del último punto del Orden del Día, se abordaron los siguientes Asuntos generales:

- El **LIC. MARCO ANTONIO ALFARO MORALES**, Coordinador de Extensión de la Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, informó sobre las actividades que se realizarán en el marco de la Feria Universitaria del Libro ([www.uaeh.edu.mx/ful](http://www.uaeh.edu.mx/ful)).
- El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, Secretario General Ejecutivo:
  - Informó de la entrega a todos los asistentes del libro *Derechos políticos, participación ciudadana, prevención y denuncia de delitos electorales* publicado por la ANUIES, el cual es producto de la reflexión de académicos y especialistas convocados por el INE, la FEPADE y la ANUIES, vertida en 4 foros realizados en los meses de abril y mayo de 2018 en las universidades autónomas de Nuevo León, Sinaloa, del Estado de Hidalgo y Metropolitana.
  - Invitó a los asistentes al Curso IGLU 2019, cuyos detalles se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/190618151736Curso+IGLU+2019+--+Centro+Me-CC-81xico+ANUIES.pdf>
  - Señaló que la propuesta de Ley General de Educación Superior elaborada por la ANUIES, se haría del conocimiento público para que, en su caso, sea



considerada en los trabajos para la elaboración de las leyes secundarias de la reforma educativa.

- El **MTRO. ALFREDO MARTÍNEZ DE LA TORRE**, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, realizó la presentación del lanzamiento de la Plataforma Talento Industria 4.0, su contenido y aplicaciones para las Instituciones de Educación Superior asociadas a la ANUIES.

Al no haber más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 14:00 horas.

---

**MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**  
Rector de la Universidad Autónoma del  
Estado de Hidalgo  
Presidente

---

**MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**  
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES  
Secretario